



C/. Primero de Mayo, nº 1
Telf. 922.48.08.03/922.48.02.10. Fax. 922.48.09.29
CP. 38.770 Villa y Puerto de Tazacorte.
Isla de San Miguel de La Palma.
Provincia de S/C. de Tenerife.
www.tazacorte.es / ayuntamiento@tazacorte.es

CONVOCATORIA

Se convoca a los concejales miembros del Pleno de la Corporación a una sesión plenaria **EXTRAORDINARIA URGENTE** que se celebrará el día **18 de febrero de 2026, a las 8:00 horas**, en primera convocatoria. En el caso de que no existiera el quórum necesario para la celebración de la sesión, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después, de conformidad con el artículo 90.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

ORDEN DEL DIA

1.- DECLARACIÓN DE URGENCIA DE LA SESIÓN.

2.- ACUERDO QUE PROCEDA SOBRE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 5/2026 EN LA MODALIDAD DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS ENTRE APLICACIONES DE GASTOS DE DISTINTA ÁREA DE GASTO.

En la Villa y Puerto de Tazacorte, a 17 de febrero de 2026.

EL ALCALDE,

LA SECRETARIA ACCIDENTAL,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE





C/. Primero de Mayo, nº 1
Telf. 922.48.08.03/922.48.02.10. Fax. 922.48.09.29
CP. 38.770 Villa y Puerto de Tazacorte.
Isla de San Miguel de La Palma.
Provincia de S/C. de Tenerife.
www.tazacorte.es / ayuntamiento@tazacorte.es

D. David Ruiz Álvarez

D. Manuel González Gómez

D. Antonio Manuel Santana Yanes

D^a Antonia María Acosta Pérez

D. Miguel Yordan Martín Acosta

D^a Coromoto Elizabeth Sánchez Lorenzo

D. Juan Miguel Rodríguez Acosta

D^a Nieves Yolanda Acosta Lorenzo

D. Roberto Francisco Pérez Reverón

D^a Wenna Lorenzo Martín

D. Sandro Gómez Miralles

D. Juan Antonio Martín Pérez, Interventor Accidental

